



PARLAMENT DE CATALUNYA

XAVIER MURO I BAS, secretario general del Parlamento de Cataluña,

CERTIFICO:

Que en el acta de la reunión de la Mesa del Parlament del día 9 de diciembre de 2020, consta literalmente, el siguiente texto, que se reproduce aquí en traducción literal del catalán:

« Contratación de un servicio de soporte técnico especializado para el desarrollo de proyectos en nuevos ámbitos informáticos en el Parlamento de Cataluña (expediente n.º PARLC-2020-00264 (n.º TEEC) - 615-00016/12 (n.º SIAP).

Visto el informe de la jefa del Departamento de Informática, y de la Oficina de Contratación se aprueba:

1. Abrir el procedimiento para la tramitación del expediente de contratación de un servicio de soporte técnico especializado para el desarrollo de proyectos en nuevos ámbitos informáticos en el Parlamento de Cataluña mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo establecido por los artículos 22 y 131 y concordantes de la Ley del Estado 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
2. Autorizar a los servicios administrativos pertinentes la tramitación de la correspondiente reserva de crédito y la contabilización del gasto en el sistema corporativo de la contabilidad GECAT, de acuerdo con los parámetros económicos que constan en el informe de necesidad.
3. Encargar a los correspondientes servicios la redacción del pliego de cláusulas administrativas y del pliego de prescripciones técnicas que deben regir la contratación, así como la emisión de los informes y autorizaciones necesarios para que puedan acordarse la aprobación del gasto, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación.»

Y, para que así conste, firmo el presente certificado.

Palacio del Parlamento, 9 de diciembre de 2020

(Este documento es copia idéntica del original firmado.)